



PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA CUBRIR EN PROPIEDAD UNA PLAZA DE EDUCADOR AMBIENTAL POR TURNO LIBRE, CORRESPONDIENTE A LA OEP DE 2021 MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE

ANUNCIO 3. RESULTADO SEGUNDO EJERCICIO, RECTIFICACIÓN RESULTADO PRIMER EJERCICIO Y FECHA DE REALIZACIÓN DEL TERCER EJERCICIO

El Tribunal calificador del presente proceso selectivo, reunido el 8 de octubre de 2025, ha adoptado, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Dar publicidad al resultado del segundo ejercicio, siendo el resultado el siguiente:

EDUCADOR AMBIENTAL		FASE OPOSICIÓN				
Cognoms, nom	DNI	No	ACIERTOS	FALLOS	BLANCO	SEGUNDO
BEREJE GUIDAULT, ANGEL DANIEL	****1803W	5	33	7	0	15,33
CASES MONTESINOS, IRIS EMPAR	****4250F	4	34	4	2	16,33
SUAREZ CARLAVILLA, PEDRO JOSE	****9309B	252	32	8	0	14,67

SEGUNDO. - Aplicar el plazo de urgencia contemplado en el artículo 33 de la Ley 39/2015, para que, en el plazo de **5 días hábiles**, puedan presentar **alegaciones** y/o reclamaciones a las puntuaciones otorgadas.

TERCERO. – Las calificaciones del primer ejercicio, publicadas el 03/10/2025, se expresaron sobre una escala de 10 y, según lo establecido en la base novena de las bases que rigen la convocatoria, deben expresarse sobre un máximo de 20 puntos. En consecuencia, se procede a realizar la rectificación correspondiente, publicando nuevamente los resultados con la puntuación ajustada a la escala correcta de 20 puntos. Siendo el resultado el siguiente:

		PRIMER
Cognoms, nom	DNI	EJERCICIO
BEREJE GUIDAULT, ANGEL DANIEL	****1803W	16,1
CASES MONTESINOS, IRIS EMPAR	****4250F	13,3
SUAREZ CARLAVILLA, PEDRO JOSE	****9309B	12,1

CUARTO. - La fecha para la realización del <u>tercer ejercicio</u> de la fase de oposición será el <u>22 de octubre</u> <u>de 2025, a las 9:30 horas, en el Aula 2 del Centro Cultural Mario Monreal, sito en Calle Roma, 9, en Sagunto.</u>

QUINTO. - De conformidad con las bases que han de regir la convocatoria, se recuerda:



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA DPV2 97JM XLM9 DMHM



## ELENA CEBELLAN HERRERO W Secretaria O 10/10/2025 O

## **Gestion Tributaria**

Expediente 933817T

**Tercer ejercicio.** - Preguntas cortas. Consistirá en contestar por escrito y en el plazo máximo de dos horas, un cuestionario de 5 preguntas cortas coincidentes con epígrafes de los temas de la parte específica, de los contenidos en el programa de materias recogido en el anexo II de estas Bases. Para su calificación se tendrán en cuenta el volumen y comprensión de los conocimientos específicos sobre la pregunta, la claridad y precisión en su exposición, y la calidad de la expresión escrita de la persona aspirante.

El ejercicio podrá ser leído por las personas aspirantes en lectura pública ante el tribunal. Una vez finalizado el ejercicio el Tribunal podrá dialogar con cada aspirante sobre cuestiones relacionadas con el objeto de cada ejercicio.

SEXTO. - El Tribunal ha fijado los siguientes criterios de corrección para los supuestos planteados:

Pregunta 1.- 4 puntos

Pregunta 2.- 4 puntos

Pregunta 3.- 4 puntos

Pregunta 4.- 4 puntos

Pregunta 5.- 4 puntos

Para su valoración se tendrá en cuenta la concreción, claridad de ideas y adecuada aplicación normativa.

El plazo máximo de duración se determinará por el Tribunal antes del inicio de la prueba.

Cosa que se hace pública para conocimiento general.

